



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Gestión
Institucional

CUDAP:NOTA-UNC:0006106/2019

Córdoba, **15 AGO 2019**

VISTO:

La propuesta de servicio de actualización de versión O3, período 2019-2020, el proyecto de contrato a fs. 9/11 y sus anexos a fs 12/13, que las actuaciones cuentan con el Visto Bueno del Secretario de la SGI;

Y CONSIDERANDO:

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por el Dcto. 1023/2001, art.25, inciso d), punto 3, Dcto. 1030/2016 art.16, Ord. H.C.S 05/2013 en su art. 2 punto V, Res Rectoral 1017/2019 y HCS 748/2019 de la U.N.C.;

Por ello,

**EL SECRETARIO DE GESTION INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar y aprobar la contratación Directa para los fines mencionados con la firma IDEASOFT DE ARGENTINA S.A, por un importe total de \$ 81.491.- (Pesos Ochenta y Un Mil Cuatrocientos Noventa y Uno), por el período 01-08-2019 / 31-07-2020.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto en Dependencia: 46 - Programa:80 - Subprograma:01 -Proyecto:00 Actividad:01 - Inc: 3.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Dirección General de Contrataciones.

Resolución SGI N°

044



MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba